



Feria Antártica Escolar

Ministerio de Relaciones Exteriores
Instituto Antártico Chileno
Año de inicio: 2004
Año de término: Permanente

1. ANTECEDENTES

Tipo de formulario: Iniciativa

Años comparables de la información: 3

¿El programa cuenta con calificación ex ante?: No

Unidad responsable: DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN

Página web: WWW.INACH.CL

Nombre del encargado: ANDREA PEÑA AGUIRRE

Cargo: JEFE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN (S)

Nombre contraparte monitoreo: YASNA DEL CARMEN MARAMBIO LAGOS

Cargo: JEFA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Señale el objetivo estratégico de la institución responsable que más se vincula al programa (acorde al Formulario A-1 Dirección de Presupuestos): Fomentar el conocimiento e importancia del continente antártico en la comunidad nacional, mediante el desarrollo de eventos de alto impacto social y cultural, la presencia en medios masivos y la elaboración de publicaciones, con el fin de aumentar el interés antártico, contribuyendo al fortalecimiento de una identidad antártica para Chile.

El Programa monitoreado, forma parte de un Sistema o Subsistema:

El programa no presenta información.

2. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVO

Problema principal: El programa no presenta información.

Propósito del programa: Fomentar e incentivar el conocimiento y valoración del continente antártico en estudiantes de enseñanza media del país.

2.1) Evaluaciones anteriores

El programa no presenta evaluaciones

3. POBLACIÓN

3.1) Población potencial

Población potencial del programa: El programa no presenta información.

Cuantificación Población potencial: 0

Fuente de información: El programa no presenta información.

Unidad de medida: El programa no presenta información.

3.2) Población objetivo

Criterios de focalización del programa: Docentes de educación general básica, educadoras de párvulo y estudiantes de educación media de establecimientos de todo el país

Cuantificación Población objetivo: 9.031

3.3) Población beneficiada

Criterios utilizados para priorizar o identificar a los beneficiarios atendidos durante el año por el programa. Además, si corresponde, el mecanismo utilizado para ordenarlos: Se priorizarán los estudiantes de educación media de establecimientos municipales de tipo de educación científico-humanistas de regiones alejadas de centros universitarios nacionales. Se atenderá docentes y educadoras de establecimientos públicos, para la transferencia de conocimientos científicos antárticos para la implementación de talleres "Científicos Polares por Un Día" y "Jornadas antárticas" en sus respectivos establecimientos educativos.

Señale cuál o cuáles de los criterios de focalización aplicados por el programa le permiten garantizar que la población beneficiada 2021 presenta en forma significativa el problema que da origen al programa: Los criterios de priorización del programa son :-Proyectos elegibles cumplen con los requisitos de admisibilidad definido en las bases del concurso. El tema es definido por el INACH. Los cupos son limitados: para la FAE 25 (alumnos + profesores) y EAE. El concurso consta de 3 etapas:

1. Postular tu propuesta (los equipos podrán postular una propuesta de investigación antártica, a través de una plataforma en línea que el INACH dispondrá exclusivamente para ello. 2. Presentar tu trabajo a la XVIII Feria (La XVII FAE se realizará los días 5 y 6 de noviembre de 2021 de modo virtual. Comprenderá un programa de actividades centrado en la profundización de las propuestas de investigación seleccionadas junto a expertos, además de acciones de socialización en torno a temáticas antárticas. 3. obtener unos de los tickets participar en la Expedición Antártica Escolar,

EAE.

¿Cuál o cuáles son los criterios que se utilizaron para priorizar a la población beneficiada 2021, independiente de si éstos han sido o no declarados en el diseño ex ante del programa?: La Feria Antártica Escolar es una convocatoria nacional a alumnos de 1° a 3er año de enseñanza media, para presentar proyectos de investigación científica sobre la Antártica en un concurso nacional estudiantil. Esto involucra una etapa de divulgación del concurso y apoyo para presentar proyectos científicos a nivel escolar. La segunda etapa involucra la entrega de financiamiento con asignación directa para alojamiento, traslado y alimentación durante el congreso, de resultar la propuesta seleccionada. Los ganadores del concurso, obtienen el derecho a ir a la Antártica, lo cual también es financiado por el

¿Se utiliza el Registro Social de Hogares (RSH) para seleccionar a los beneficiarios?: No

Cuantificación Población efectivamente beneficiada: 401

Desagregación de población beneficiada durante 2021:

	Egreso durante 2021	Egreso posterior a 2021	Otros (desertores, fallecidos, etc.)	Total
Ingreso previo a 2021 (arrastre)	0	0	0	0
Ingreso durante a 2021 (nuevo)	401	401	0	802
Total	401	401	0	802

Complete cómo se distribuyen los beneficiarios efectivos a nivel regional al 4to trimestre del año 2020:

El programa no presenta información desagregada por región.

Si no se cuenta con la desagregación regional, o bien, se realiza una desagregación de beneficiarios en una unidad territorial distinta, se solicita informar y justificar. (La justificación será considerada en el informe final): El programa no presenta información.

¿El programa cuenta con la desagregación del número de beneficiarios por aspectos territoriales (urbana, rural, otros)?: No

Cobertura del Programa:

	2020	2021
Población Objetivo	9.031	9.031
Beneficiarios Efectivos	360	401
Cobertura	0	0

4. ESTRATEGIA

El programa presenta 3 componentes.

Nombre	Descripción
Estudiantes de enseñanza media del país que presentan propuesta a la Feria Antártica Escolar Otro	Gira promocional del concurso Feria Antártica Escolar, FAE, en todas las capitales regionales del país. Realización de la FAE en Punta Arenas, cubriendo los gastos de pasajes y estadías de los estudiantes y docentes seleccionados. Entrega de premios y reconocimientos a los ganadores del concurso, en la Expedición Antártica Escolar, además de otras ferias juveniles de ciencia en Chile o el extranjero Producción al 4° trimestre 2021: 401 N° de estudiantes
Docentes de educación general básica que participan en jornadas de capacitación en temáticas antárticas para la implementación de talleres ?Científicos Polares por Un Día? Otro	Realización de una capacitación a mínimo 30 docentes de educación general básica en todas las capitales regionales del país. ? Diseño, confección y distribución de material educativo antártico para la implementación de talleres para estudiantes de segundo ciclo de educación básica. Producción al 4° trimestre 2021:
Educadores de párvulos que participan de jornadas de capacitación en temáticas antárticas para la implementación de talleres antártica para niños y niñas en educación parvularia Otro	Realización de una capacitación a mínimo 30 educadores de párvulos en todas las capitales regionales del país. Diseño, confección y distribución de material educativo antártico para la implementación de talleres para niños y niñas en educación parvularia. Producción al 4° trimestre 2021:

Explique brevemente en qué consiste la estrategia de intervención del programa, describiendo de qué manera se combinan los componentes (bienes y servicios) que entrega el programa para alcanzar su propósito.: La ?Feria Antártica Escolar? es una de las iniciativas más antiguas y consolidadas en el área de educación antártica a nivel nacional. Esta se enfoca en estudiantes de educación media de todo el país, promoviendo el desarrollo colaborativo de propuestas de investigación antártica, reuniendo a las propuestas destacadas en la ciudad de Punta Arenas, y finalmente llevando a los mejores equipos a una expedición científica en la Antártica. La edición del presente programa, plantea ampliar la cobertura territorial de otras actividades emprendidas por INACH en su área de educación, como los talleres ?Científicos Polares por Un Día? y la ?Capacitación en Temáticas Antárticas? para Educadores de Párvulos, a través del contacto directo con Docentes y Educadoras del sistema escolar y jardines infantiles a nivel nacional. Esta edición se propone, como una forma de uso eficiente de recursos y esfuerzo depositados en la etapa de promoción de la Feria Antártica Escolar en regiones, aprovechando las actividades en terrenos para acercarse a otros grupos sociales, los que tradicionalmente han sido atendidos por INACH solo en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Es una forma de escalar la experiencia acumulada en Punta Arenas, tras 5 años de ejecución de la iniciativa Científicos Polares por Un Día, y más de 10 años de Capacitación en Temáticas Antárticas a educadoras de párvulos.

¿El programa experimentó modificaciones o reprogramaciones en su ejecución a partir de la crisis sanitaria por el Covid 19?: Si

- Población objetivo
- Población beneficiada
- Producción de uno o más componentes
- Cumplimiento y/o reporte de indicadores
- Ejecución presupuestaria

Indique los cambios en la estrategia de intervención que se efectuaron a raíz del actual contexto sanitario (cambio de modalidades de producción, modificaciones de plazos, modificaciones de beneficiarios o cupos, u otros): El escenario de COVID-19 instalado en el país desde marzo del 2020 afectó la comunicación habitual que se mantenía con los establecimientos, ya que estaban enfocados en el cumplimiento del currículum escolar con sus estudiantes y en algunos casos, era complejo atender actividades que no eran del establecimiento.

La gira promocional presencial de la FAE que se realizaba a nivel nacional, nuevamente tuvo que suspenderse este año debido al escenario del COVID-19, y de haberse realizado pudo haber mejorado la convocatoria a nivel de regiones.

Se evidencia la necesidad de fortalecer la alianza con los PARes Explora regionales, con el propósito de llegar con el concurso a cada región del país y contar con más postulaciones por región.

La Feria Antártica Escolar es un concurso de investigación científica de alcance nacional, centrado en el Continente Blanco, para estudiantes de enseñanza media. Consiste en tres etapas, una de promoción y difusión, una de postulación digital y la feria propiamente tal, que por segundo año consecutivo se realizó de manera virtual. Debido a la pandemia de COVID-19, nuevamente el concurso fue afectado, debiéndose modificar las bases, suspender la difusión en terreno a nivel nacional, continuar con la adaptación de actividades a un formato virtual, utilizando diferentes plataformas y redes sociales, con el fin de ejecutar la Feria Antártica Escolar. Las redes sociales y página web del INACH fueron medios fundamentales para la promoción y difusión de la Feria Antártica Escolar 2021 a lo largo de todo el país. Se implementó una estrategia de difusión para cada hito de la feria: lanzamiento de las bases del concurso, inscripción al acompañamiento virtual, acompañamiento virtual, postulación y transmisión de la FAE, donde se compartían afiches de cada actividad por Facebook, Twitter e Instagram. Además, se identificaron las redes sociales TikTok e Instagram como las más utilizadas por los y las jóvenes, que son el público objetivo del concurso, por lo que se elaboraron videos promocionales e historias que se difundieron a través de estas plataformas.

Para la etapa de acompañamiento virtual, se realizaron siete transmisiones en vivo en Facebook y YouTube, y se elaboraron siete videos con material de apoyo que fueron compartidos a través de las mismas plataformas. Adicionalmente, para motivar la participación a la FAE se realizaron concursos durante las transmisiones o por las redes sociales, donde se entregaron como premios algunas publicaciones sobre ciencia antártica. La difusión activa en las plataformas digitales del INACH, permitió mantener el interés de los equipos que postularon a la Feria Antártica Escolar 2021

y de los estudiantes que participaron en las actividades enmarcadas en el concurso.
Si las condiciones sanitarias se mantienen durante el próximo 2022 la Feria continuará con su formato virtual.

¿Estos cambios se mantendrán para la ejecución 2022 del programa?: No

4.2) Ejecutores

Ejecución: El programa no es ejecutado por instituciones distintas a la responsable del programa.

5. PRESUPUESTO

Programas presupuestarios según Ley de Presupuestos:

Partida presupuestaria	Capítulo	Programa
06	04	01

Presupuesto Inicial (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 101.508

Presupuesto Final (Vigente al 4to trimestre año 2021) (\$miles): 101.508

Presupuesto Inicial (Ley de Presupuesto 2022) (\$miles): 100.675

5.2) Presupuesto Total

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
06	04	01	41	21	21 (Gastos en personal)	1.191
06	04	01	41	22	24 (Transferencias Corrientes)	100.317

Total Gasto al 4to trimestre 2021 (\$miles): 101.508

5.3) Gasto Extrapresupuestario

¿El Programa recibió recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos de la institución, o que no son identificados en los programas presupuestarios mencionados anteriormente?: No

5.4) Gastos FET y Fondos especiales

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio (FET)?: No

¿Dentro de los gastos ejecutados según Ley de Presupuestos 2021, informados anteriormente, se ejecutaron recursos provenientes de Fondos Especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e Innovación)?: No

5.5) Gasto por Componente

Componente	Gasto (M\$)	Detalle
Estudiantes de enseñanza media del país que presentan propuesta a la Feria Antártica Escolar	101.508	Pago de personal a honorarios y gastos en bienes y servicios
Docentes de educación general básica que participan en jornadas de capacitación en temáticas antárticas para la implementación de talleres ¿Científicos Polares por Un Día?		Pago de personal a honorarios y gastos en bienes y servicios
Educadores de párvulos que participan de jornadas de capacitación en temáticas antárticas para la implementación de talleres antártica para niños y niñas en educación parvularia		Pago de personal a honorarios y gastos en bienes y servicios

Total Gasto por Componentes al 4to trimestre 2020 (\$miles): 101.508

5.6) Detalle regional - Gasto componente

5.7) Gasto Administrativo

Partida	Capítulo	Programa	Item	Asignación	Subtítulo	Gastos (\$miles)
Gasto Total por Subtítulo (M\$)						0

Gastos administrativos provenientes de recursos extrapresupuestarios: 0

Total Gasto Administrativo al 4to trimestre 2020 (\$miles): 0

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa, especificando si se establecen por glosa presupuestaria u otro tipo de normativa: Pago personal a honorarios

5.8) Resumen Presupuestario

Recursos ejecutados (\$miles) (a): 101.508

Gastos extrapresupuestarios (\$miles) (b): El programa no presenta información.

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera recursos ejecutados y gastos extrapresupuestarios (a+b): 101.508

Gastos componentes (\$miles) (c): 101.508

Gastos administrativos (\$miles) (d): 0

Total Ejecutado del programa (\$miles) Considera gastos componentes y administrativos (\$miles) (c+d): 101.508

Gasto por Beneficiario:

	2019	2020	2021
Gasto por Beneficiario	285	383	269
Presupuesto Ejecutado			

6.1) Indicadores de Propósito

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2021 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
Porcentaje de incremento de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos a la Feria Antártica Escolar, FAE, con respecto al año 2012.	<p>((Nº de estudiantes de enseñanza media del País que presentan proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar en el año t/Nº de estudiantes de enseñanza media del País que presentaron proyectos elegibles a la Feria Antártica Escolar, respecto el año 2012)-1)*100</p> <p>Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicando fuente de información: El indicador y su metodología se actualiza bajo los criterios definidos por DIPRES-Gestión y en este caso esta definido por una tasa de variación respecto un año base.</p>	33%	145%	100%	145%

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): Información histórica del indicador y el programa. Se suman los criterios definidos en la meta comprometida en el FH del Servicio.

6.2) Indicadores Complementarios

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2020 (efectivo al 31 de Diciembre)	2020 (estimado al 31 de Diciembre)	2021 (efectivo al 31 de Diciembre)	2022 (estimado al 31 de Diciembre)
	Metodología y definiciones conceptuales incorporadas en las fórmulas de cálculo del indicador o de los indicadores, indicado fuente de información:				

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.): El programa no presenta información.

7. OTROS ATRIBUTOS

7.1) Enfoque de Derechos Humanos

De acuerdo con el proceso de implementación, ¿el programa incorporó algún(os) Enfoque(s) y/o perspectiva(s) de Derechos Humanos?: No

Justifique por qué no se incorpora algún Enfoque y/o perspectiva de Derechos Humanos: El programa no presenta información.

7.2) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Meta/s

Indique de manera concreta qué elementos del programa permite contribuir a los ODS identificados: No aplica

7.3) Pobreza Multidimensional

El programa no presenta información.

Contribución a disminuir la pobreza por ingresos. El programa no presenta información.

8. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

8.1) Diseño

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Diseño?: No

8.2) Población

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Población?: No

8.3) Estrategia

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Estrategia?: No

8.4) Indicadores

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Indicadores?: No

8.5) Presupuesto

¿El programa cuenta con observaciones sobre el apartado de Presupuesto?: No

8.6) Observaciones Generales

¿El programa cuenta con observaciones sobre otros apartados?: No